Núm. 46 Del viérnes 15 de agosto de 1823. Pág. 1

DIARIO CONSTITUCIONAL DE PALMA.

La Asuncion de Ntra. Sra.

Asi espresar la sana opinion comun, como rectificar la equivocada es el mas digno objeto de un periódico liberal.

NOTICIAS NACIONALES.

Cádiz 8 de junio.

De tres modos pueden haberse propuesto los franceses tomar la Isla gaditana: por la fuerza, por la intriga, ó por el hanbre. En cuanto al primero bien reciente tienen el egenplar de Napoleon, que poseyendo medios inmensos en todas líneas, se estrelló en sus muros aquel poder que osaron llamar omnipotente: sin enbargo ahora son los franceses dueños de la mar, y esta ventaja les conpensa sobradamente los demas elementos de que carecen, y á aquel sobraban; esto pues debe en mi opinion hacer redoblar nuestros medios de defensa, colocando buenos reductos en la costa del Sur, en el camino real, y algun otro punto que parezca necesario á los maestros en el arte de defender las playas y los pueblos, pues la prudencia ecsige que nos encuentre prevenidos en todos los puntos un enemigo, que sin reparar en reglas militares, solo tiene por norte sacrificarlo todo al deseo de disolver el gobierno. Quinientos caballos, y algunas piezas de artilleria volante me parecen tanbien de primera necesidad.

El segundo, ó sea la intriga, poco efecto debe causar en un terreno donde se hallan los honbres mas conprometidos del reino; donde hay un egército cuyo buen sentido es la admiracion de Europa, y donde hay poquísimo de lo que se llama pueblo bajo, de que infiero que los elementos con que puede contar el enemigo para sus planes son sumamente débiles: con todo no debemos olvidar un solo momento que aquel es el mas sagaz, el mas diestro en el manejo de esta arma prohibida, de esta arma traidora que tan felizmente está enpleando contra nuestra patria hace tres años; no debemos olvidar el mucho oro que tiene senbrado con anterioridad, y que siendo esta la fuerza principal con que cuenta para subyugarnos, nuestros esfuerzos deben ser iguales para contrariarlos. Las medidas que acaba de aprobar el congreso, y el celo y constante observacion de las autoridades y gefes militares, son un medio eficaz; pero todavia entiendo que sería muy conveniente el evitar cuanto sea dable la comunicacion con los del pais ocupado, y una constante atencion sobre todos los puntos de defensa, pues aun el que parezca mas remoto é insignificante ha de ser tentado para conprarse por el enemigo, cuyos agentes será inposible alejar del todo de entre nosotros mismos.

El tercero ó sea reducirnos por el hanbre, es algo mas dificil que lo que parece ha creido el enemigo; con todo es necesario prevenirnos para el caso en que aquel se proponga ocupar toda la costa que media desde Ayamonte á Algeciras: y no sirve decir que esto no es fácil, yo tanbien lo sé, pero honbre prevenido nunca fue vencido: los esfuerzos que hagamos aquí desanimarán al enemigo, le harán traer mas fuerzas, lo constituirán mas débil, darán ánimo á los patriotas, y lugar á las provincias para que formen ó aumenten cuerpos con que batir al enemigo, y en logrando esto en cualquiera punto de la Península, los demas son perdidos, y entonces cuando enprendan una retirada cuya retaguardia sea picada por nuestras tropas, verán que esos mismos pueblos que los han recibido con luminarias los despiden á balazos; asi que, me parece debemos hacer todo esfuerzo para conservar á Tarifa, y otro cualquiera punto con fondeadero que pueda fortificarse con écsito en la costa: tanbien entiendo que nuestras fuerzas sutiles deben aumentarse cuanto sea necesario, no tanto con el objeto de batir los buques grandes enemigos, cuanto con el de libertar á las enbarcaciones que traigan víveres de los muchos buques pequeños que necesariamente ha de poner el enemigo á fin de dificultar su entrada, y todos saben que esta clase de enbarcaciones, que yo llamaré de proteccion, debe ser muy diversa de las que se enplean para batir; suma ligereza en su andar y su maniobra, artilleria proporcionada aunque sea de corto alcance y con mayor número de carronadas ú obuses, mucha metralla de retal, y buenas armas blancas y de chispa, con la gente bien conpleta, pues esta es sienpre la que hace la guerra, es lo que creo condu-

cente, y sobre lo que los inteligentes deben meditar. (1). Tanbien debemos estar dispuestos á dar convoyes desde Tarifa, Algeciras ó Gibraltar, pues teniendo los franceses, como oportunamente se dijo en este periódico, el apostadero de este blcqueo en aquella plaza, tanbien nuestras fuerzas sutiles de guerra podrán salir de ella con los convoyes, pues aunque hace meses que segun mi modo de ver los ministros ingleses están muy de acuerdo con la santa alianza, y que si no nos han hecho mas daño públicamente, ha sido por respeto á su constitucion, y sobre todo al pueblo ingles que piensa diametralmente opuesto á su ministerio, tanbien este ha declarado que guardará la neutralidad mas rigorosa; y en el caso de que por alguna de aquellas raterias anfibológicas, con que los diplomáticos se burlan de todas sus palabras, nos pusiesen algun obstáculo, acabará el pueblo ingles de conocer á sus ministros, y nosotros habremos llenado nuestros deberes.

El bien de mi patria es el único movil que ha dirigido mi pluma: á los facultativos encargados de nuestra seguridad corresponde ecsaminar si entre lo espuesto hay algo útil para aplicarlo al bien comun, disimulando al mismo tienpo los errores que mi ardiente celo puede haber cometido.=De ustedes señores editores etc.=P.

Han llegado à nuestras manos varios números de la *nueva Gaceta de Madrid* que alcanzan hasta el 24 de junio. Llamamos á esta gaceta *nueva* pues asi lo advierte el *nuevo* Redactor en el prospecto que publicó el dia 29 de mayo, y en el cual asegura que dicha gaceta *no pertenece á la especie de periódicos, que nacidos del fango de la revolucion, hicieron alarde de lo inmundo de su origen, y no conspiraron sino á estender los gérmenes de corrupcion, á que ellos debieron su efimera y deplorable ecsistencia.* Lo que quiere decir que la gaceta de Madrid en nada se parecerá ni al *Universal*, ni al *Espectador*, ni al *Diario Nuevo*, ni á la *Miscelánea* en su primera época, ni aun al *Inparcial* pues todos estos periódicos *nacieron del fango de la revolucion*, y debieron su ecsistencia á la libertad de la inprenta: pero tanbien la debieron otros como el *Zurriago*, *el Patriota*, *el Eco de Padilla* etc. ect. Si, pero el nuevo gacetero no habla de estos, ni aun siquiera los nonbra como veremos despues.

Acaso nuestros lectores tendrán curiosidad por saber quién es este nuevo canpeon que se presenta en la palestra periodística à defender *los derechos del trono y del altar.* Nosotros podriamos decírselo sino fuese aventurado nonbrar personas sin tener una absoluta certeza, pero conpárase el estilo conpasado é hidrópico de la actual gaceta de Madrid con el de la Miscelánea y con el de algunos articulos del Inparcial, y los inteligentes en materia de estilos conoceràn facilmente que las hipórboles, los crupios retóricos, las palabrotas altisonantes, y sobre todo el encono y las desvergüenzas que tan á manos llenas prodigaban aquellos dos periódicos son obra del mismo ingenio, y parto de la misma pluma que ahora redacta el periódico de que se trata. Pero dejemos la persona en el lugar que se merece, y hablemos de la gaceta.

Segun el prospecto contiene tres partes. La primera, inserta las órdenes de su gobierno y las noticias que Mr. de Martignac le manda publicar: la segunda, cuenta noticias estrangeras y nacionales, sacadas *de las fuentes mas puras*, *es decir*, *de los diarios mas acreditados de Europa*; no es necesario advertir que estos son los diarios ultras de París, pues nos consta que el redactor no posee otro idioma mas que el frances, y a los periódicos liberales los llama en otra parte *engañadores é ignorantes.* Por último, en la tercera parte se trata an *las cuestiones mas inportantes de política y de administracion*, y se dará lugar en ella a las *flores de literatura*, que deben amenizar la aridez de un periódico.

Con arreglo á este plan estan redactados los números que tenemos á la vista; y para que se vea la veracidad del redactor y la buena opinion que tiene de la credulidad de los papanatas para quienes escribe asegura en el mismo número del prospecto, que *su gobierno* es esencialmente español, libre *independiente, y el único capaz de interpretar y de suplir la voluntad de nuestro adorado monarca. Las personas que le conponen*, añade, *estan en una esfera tan superior, que no pueden alcanzarles ni aun los tiros de la calumnia. Esperemos*. dice poco despues, *ser libres* bajo la sonbra *de aquellos que no tienen el menor interés en tratarnos coom esclavos.*

Nos parece que con esta muestra hay lo bastante para que se conozcan la ingenuidad, la franca independencia y el noble caracter del tal redactor, que ni aun se atreve á levantar los ojos á la *esfera superior*, en que estan colocados sus amos, y que se prosterna humildemente en el *fango* á donde le arrojan el precio de su baja adulacion.

En efecto, ¿qué interés tienen el Austria y la Rusia en que seamos esclavos? ¿Qué le inporta á la Francia que nuestra industria y comercio no prospere? ¿Qué le va ni le viene á los déspotas el que haya ó no libertad en la Península? Segun el gacetero afrancesado maldita de dios la cosa, y son unos porros los ministros de la santa alianza, que tanto nos han calentado la cabeza con el contagio moral.

Lo mismo debe decirse de los habitantes de la *esfera superior*, porque si bien lo consideramos,

(1) *Creo habremos olvidado aquella maldita mácsima de armar, v. g. veinte navios, cuando los medios no alcanzaban mas que para diez, de que resultaba necesariamente la ruina de la hacienda, del crédito, de la marina, y ajaba el honor nacional, que tanto conviene mantener en todas ocasiones: diez faluchos perfectamente armados y mandados, harán mas que quince ó veinte inconpletos, y el dia que lleguen á las manos aunque sea con doce enemigos, serán, no hay que dudarlo, destruidos estos.*

¿qué interés tiene el duqce del Infantado en que subsistan ó no los derechos feudales, y el obispo de Osma en que se pague el diezmo à medias ó por entero? Convengamos en que el tal periodista es honbre que lo entiende, y capaz de hacernos creer que lo blanco es negro. Bien dijo uno de nuestros antiguos poetas:

Los que nacen en Motril
Tienen ingenio de azucar.

Los decretos de la *regencia francesa* que hemos encontrado en díchos números, son los mismos de que ya teniamos noticia, y que hemos estractado en este periódico. Está entre otros el famoso del 23 de junio, en que se declaran *reos de lesa magestad á todos los diputados á córtes que tuvieron parte en la deliberacion en que se resolvió la destitucion del rey, y se manda á los tribunales les apliquen la pena señalada por las leyes á esta clase de crimen, sin mas diligencias que el reconocimiento de la identidad de las personas*; y en el cual se manda tanbien *que se forme una lista ecsacta de los individuos de las córtes actuales, de los de la pretendida regencia nonbrada en Sevilla, de los ministros, y de los oficiales de las milicias voluntarias de Madrid y de Sevilla, que han mandado la traslacion del rey de esta ciudad á la de Cádiz, ó han prestado aucsilio para realizarla*, á fin de que *sus bienes sean secuestrados inmediatamente hasta nueva órden*. Muy bien hecho, pues debieron como diputados de la nacion, y como españoles amantes de su rey y de su patria, esperar quietecitos en Sevilla á que llegasen los franceses, y diesen á Fernando VII la libertad que tuvo en Valencey. Parece sin enbargo que los redactores de este decreto conocieron el inconveniente que babia en poner à tantos honbres entre la resistencia y el cadalso, y sin duda trataron de evitarle, añadiendo el artículo 4º en que se dice: *quedarán esceptuados de la disposicion anterior, y serán digna y honrosamente reconpensados los que contribuyeren eficazmente á la libertad del rey y de su real familia*. Lo que quiere decir que si algun diputado ó algun oficial ó ministro sacan al rey de Cádiz, todavia hallarán gracia, y aun serán *honrosamente* reconpensados. El advervio *honrosamente* no deja de tener chiste.

En la gazeta del 10 de junio se halla el decreto que restablece la obligacion de pagar el diezmo entero, cuya obligacion dice *fue efecto de la indiscreta pasion de la novedad y del criminal enpeño de engañar á los pueblos*; y se añade que aquel alivio no fué mas qui ilusorio, porqua al mismo tienpo se cubrió el déficit aumentando otras contribuciones, y sobre todo que las tierras vienen ya gravadas con esta carga desde los mas remotos tienpos, y que es mui justo que la paguen. Qué es la respuesta que daria el arriero al burro que pidiese que le quitase la albarda: porque la has llevado sienpre, sienpre la debes llevar. Pero por ingeniosas que sean estas razones, harto será que los labradores conozcan su fuerza, y que se les olvide á dos tirones que con solo el medio diezmo que no pagaban, satisfacian estos años todas las demas contribuciones, y aun les sobraba dinero. En fin allá lo veremos, pero nos parece que si el clero no tiene este año para vivir mas que el susodicho decreto, no ha de ser cosa mayor lo que engorde.

Es tanbien digno de la atencion de todos los españoles el decreto del 8 de junio y que se lee en la gazeta del 14 del mismo mes, por el cual se crea *una suporintendencia general de vigilancia pública: cuyo principal cuidado será velar sobre la conducta de las personas que se hayan hecho ó se hagan sospechosas por sus opiniones ó principios contrarios á la religion y al trono*. Aquí tenemos una inquisicion política en toda la fuerza de la espresion, cuyo gefe prenderá á todo viviente *luego que tenga conprobántes, sin repetir fueros*, y aun *apremiar á los jueces de las causas si notare morosidad en ellos*, pues así se lo manda dicho decreto. Por fortuna la persona nonbrada para ejercer este encargo con facultades tan ecsorbitantes no abusará de ellas, pues por otro decreto del mismo dia se confiere esta especie de visiriato á don Benito de Arias Prada, sugeto muy conocido en Madrid por sus sentimientos filantrópicos, y á quien le vendrán como de molde las adealas consiguientes á semejante destino, despues del lastimoso estado á que redujo su fortuna cierta personita á quien todos conocemos.

Estos son los decretos mas notables que contienen dichas gacetas, entre otros muchos de nonbramientos para enpleos, y de reposicion de curas y canónigos en sus antiguos destinos, de abolicion de guerrillas, y de reintegracion de los frailes en el ser y estado que tenian antes de 1820. En este último decreto se manda á los prelados que convoquen á capítulo, y se hace saber á los obispos que ninguna jurisdiccion ejercerán en lo sucesivo sobre los regulares: cosa muy puesta en razon y muy conforme con el espíritu de la santa escritura, que si bien dice espresamente que los obispos han sido creados por Jesucrito para regir la iglesia de Dios, en ninguna parte específica que los frailes sean parte de la iglesia. Es rebaño á parteque debe ser conducido por otros pastores.

En cuanto á la segunda parte de la *nueva* gaceta de Madrid, es decir, la que habla de noticias, véase la anecdota que se cuenta en el articulo de Londres que hoy publicamos, y por ahí se vendrá en conocimiento de cuales serán las paparuchas que acinará el gacetero de Mr. de Martignac. Hablemos, pues, de la parte doctrinal, que por ser la última en la mas lastimosa, y en la que se deja ver á las claras la prostitucion del periodista, y la intencion de sus amos.

Las grandes cuestiones políticas de que hasta ahora ha tratado se han reducido á probar que la igualdad natural de los honbres es una quimera, verdad recóndita y que nadie habia sabido hasta ahora en España, y á sentar que la igualdad legal es tanbien un error funesto, por la sencillisima razon *de que si un obispo y un sacristan cometen un mismo delito no deben ser castigados igualmente*. Y aqui tienen vds. todo el chorro de erudicion política que tenia en su estómago el gacetero, y que segun él dice no se atrevia á vomitar *por temor á los pu-*

ñales de los asesinos. ¡Buen temer es por cierto! y buen querer alegar méritos para con los que le pagan, como sino lo hubiesemos visto escribir cosas mucho mas atrevidas y aun subversivas y sediciosas, sin que esto le haya inpedido vivir y farolear hasta ahora. Pero si está esteril en discusiones políticas, no lo está el tal gacetero en denuestos y groseras desvergüenzas contra los liberales.

No hay honbre que tenga un diccionario mas abundante de epitetos injuriosos y de dicterios. Sienpre protesta que se halla *elevado sobre la admósfera de las pasiones*, y á nada que le piquen se revuelca como un animal inmundo en el cenagal de la venganza y de la injuria. Contra quienes ahora tiene la mania, ó por mejor decir ha tenido sienpre, es contra sus hermanos los periodistas, á quienes no puede perdonar la desastrada muerte que dieron á los queridos hijos de sus entrañas. Pero pásmense vmds. despues de haber leido el siguiente apóstrofe que les hace y que nos hace, en la gaceta del 14 de junio. *Vosotros fuisteis, malhadados escritores del Universal y Espectador, y tu sucio y chocarrero Diario nuevo, vosotros fuisteis los asquerosos conductores de la mentira y del engaño. Vosotros los que presentásteis ante la culta y prudente Europa al religioso y pacifico pueblo español como una nacion de ateos jacobinos, que en su furioso delirio cual torrente inpetuoso amenazaba arrastrar en pos de sí todos los pueblos y naciones. Pero el divino padre de la verdad cansado ya de sufrir tanta insolencia, miró con ojos de piedad á su hija predilecta, y mandóla con su mano poderosa, la sentó en su trono del que jamas debió ser arrojada.* Y hubiera podido añadir, *y nonbró por su primer ministro al nuevo gacetero de Madrid, honbre que jamas mintió y que no es ni ha sido nunca ateo ni jacobino* ¿Valganos Dios hermano carísimo, y si no fuera por hacer reir al diablo cuanto tendriamos que decir al oirle predicar religion y verdad con ese aire tan hipócrita y tan conpungido! pero las purdades y flaquezas del prógimo, nada interesan á nuestros lectores, y solo les advertirémos que vmd. ha incurrido en una inconsecuencia que si sus amos caen en ella, no les ha de dar un pelo de gusto. Vmd. acusa solamente al Universal, al Espectador y al Diario nuevo, y ni una palabrita dice tan siquiera contra el *Zurriago*, contra el *Patriota*, contra el *Independiente*, contra el *Tribuno* y contra otros muchos periódicos que han sido los únicos propagadores de las doctrinas erróneas, y de ese furor revolucionario contra que vmd. se irrita, de donde van á inferir algunos que es cierta la alianza que hemos sospechado ecsistia entre serviles y anarquistas, y que los que pagaban á la Tercerola, son los mismos que á vmd. le pagan. ¡Lo que son las revoluciones y cuantos papeles hacen en ella los escritores sin pudor y sin vergüenza! Vmds. verán que á fuerza de darle vueltas venimos á sacar en linpio que la misma mano que sostenia al Inparcial sostenia tanbien al Zurriago y sostiene ahora la gaceta de Madrid. Vayan vmds. luego á fiarse de estos honbres que se llaman de principios! Los de la comida son los que apetecen y quieren tener á toda costa, y con tal que llenen su panza poco les inporta que digan de ellos que son venales é inconsecuentes. Jamas me fié de tal gacetero de Madrid, nos decia ayer un amigo suyo, desde que le vi cometer una bajeza por comerse una libra de salmon, y desde que supe que se sentaba á la mesa del enbajador de Francia; y si esto hacia entonces, apesar del *resplandor de los puñales* ¿qué no hará ahora, cuando los puñales estan lejos, y tiene pronta la escolta para escurrirse al otro lado de los Pirineos? A bien que ya sabe el camino.

Pero por último ¿en que quedamos? ¿La Gaceta de Madrid es enteramente servil ó tiene algo de liberal? Leyendola con atencion nos ha parecido descubrir en los primeros números un si es no es de liberalismo, y se conoce que el redactor no queria pasar de la encrucijada para poder tomar el camino que le mandasen. Pero en los últimos desaparece enteramente aquella vislunbre, y el gacetero se muestra tan servil como el *Procurador del Rey* ó el *Atalaya de la Mancha*. En prueba de ello vease el titulo de la obrita que anuncia: *Puede convenir á España un gobierno mixto, parlamentario, ó como hoy se dice, comunmente representativo? Discurso en el que se manifiesta que la política la razon y la utilidad pública no aprueban que se establezca en España el gobierno representativo ni que se alteren nuestras sábias leyes fundamentales.* Digannos nuestros lectores que juicio puede formarse de las opiniones de un gobierno, que permite que en su Gaceta se anuncie semejante escrito, y que noticias tendrá de nuestras leyes fundamentales el ignorante, que pide que se conserven al mismo tienpo que reprueba el gobierno representativo. Deba de ser obra curiosa, y aunque la cuestion que ecsamina es tan inportante, se conoce que el autor la voltea en dos paletas, pues encuadernada y todo no cuesta mas que 6 cuartos. No hay botica en que no cueste mas caro la mas ligera dósis de veneno.

(*Espectador.*)

Palma 14 de agosto.

ORDEN DE LA PLAZA.—*Servicio para el 15.*

Parada, oficial de rondas y sargentos de hospital M. A., presidio, portella, socorredor y sargentos de ronda Pavia.=Socies.

AVISO.

Le es muy sensible al doctor Domingo Jerrachini no poder dar á este respetable público el último testimonio de su gratitud con la elevacion del globo aereostatico que habia prometido para hoy dia 15 del corriente. El globo está absolutamente concluido pero la cantidad ecscesiva, que le pide este M. I. Ayuntamiento para hacer la funcion en la plaza de toros, no le permite ejecutarla.

INPRENTA DE FELIPE GUASP.